

TURISMO FACTOR DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL CALLEJON DE HUAYLAS

Geóg. Fray Masías Cruz Reyes*

141

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una síntesis del Proyecto de Investigación sobre *El turismo, factor de desarrollo de los pueblos del Callejón de Huaylas* llevada a cabo entre los años 1997 y 1998 con financiamiento del Fondo de Desarrollo Universitario.

Las limitaciones de tiempo, distancia y otros, no nos permitieron desarrollar la investigación en su totalidad y profundidad deseadas; sin embargo, los temas abarcados -desde la ubicación del área de estudio en diferentes escalas, la revisión de la normatividad sobre el turismo, entre otros- nos permitieron conocer la dimensión y trascendencia de los atractivos y actividad turística en la zona. (Anexo 1)

Luego se presentan los sistemas vial y de asentamientos que nos permiten conocer el grado de articulación y relaciones de los centros urbanos de la zona, con los sitios de atractivo turístico.

A continuación se toca el tema relacionado con el Parque Nacional Huascarán, con la respectiva zonificación de espacios ecoturísticos «naturales» de los sectores seleccionados de dicho Parque, asimismo se da cuenta de un turismo cultural merced a la existencia de restos arqueológicos.

Asimismo, se tocan asuntos relacionados con los servicios turísticos, determinándose la cobertura y ubicación de éstos, igualmente el sector socio-económico es

*Responsable del Proyecto

visto desde una perspectiva de desarrollo de la zona y ocupación de la Población Económicamente Activa.

Se continua abordando temas relacionados con el Turismo como factor de desarrollo, donde se analizan los agentes que intervienen en el proceso productivo y de distribución de la PEA, por sectores productivos.

Finalmente, se trata las políticas que se vienen implementando en materia del Turismo así como sus tendencias.

II. GENERALIDADES

2.1. Ubicación geográfica del área de estudio

El Callejón de Huaylas está ubicado en el departamento de Ancash, abarca el 9 % de su territorio (35,041.39 km²) y concentra más del 80 % del turismo de la región, corresponde a una zona interandina, situada entre las cordilleras Negra al oeste y Blanca al este; los extremos norte y sur están delimitados por el Cañón del Pato y la laguna de Conococha respectivamente. La cordillera Negra es de menor altitud y sin nevados, en cambio la Cordillera Blanca es de mayor altitud y configura un sistema de cumbres con nevados permanentes y lagunas de origen glaciar, donde sobresale el pico del Huascarán con 6,768 m.s.n.m. que es el más alto del Perú.

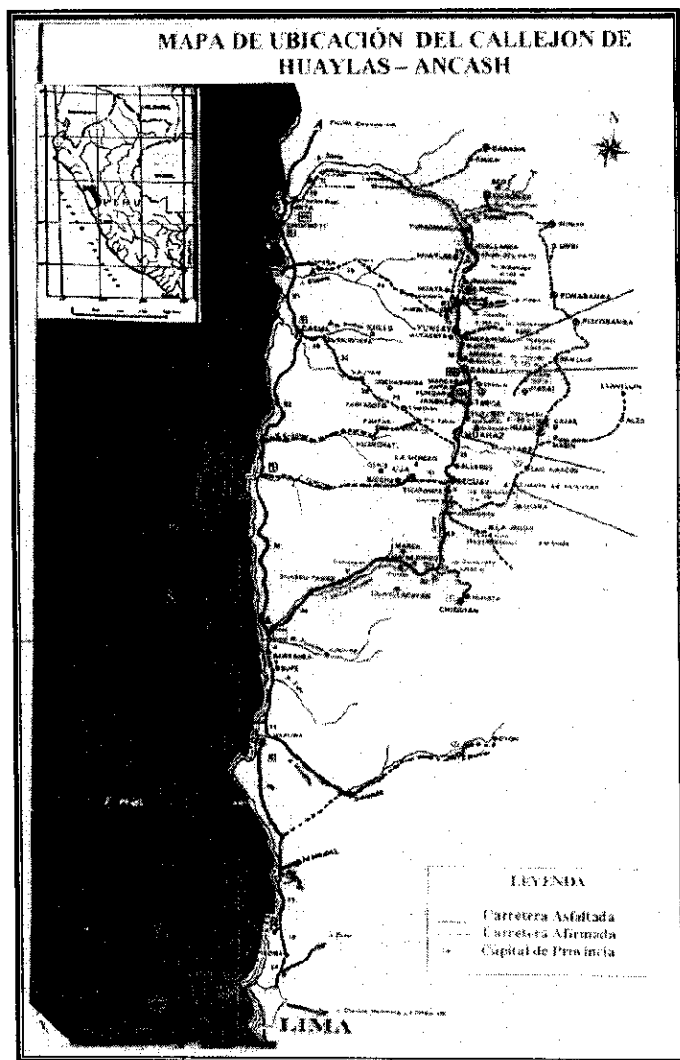
El río Santa discurre, de sur a norte, a lo largo de este valle denominado Callejón de Huaylas, aproximadamente 180 km. hasta la altura del Cañón del Pato (Huallanca), de aquí se desvía hacia el oeste para ingresar al Océano Pacífico.

El área de estudio se ubica dentro de la Región Chavín (Ancash), en la zona interandina, y comprende territorios de cinco provincias: Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas; que en conjunto concentran una población de 231,675 habitantes (Ver cuadro N° 1).

Cuadro N° 1
Población Provincial 1993

Provincias	N° Distritos	Total	Urbana	Rural
Carhuaz	11	39,721	10,871	28,850
Huaraz	11	121,028	74,126	46,902
Huaylas	10	50,575	15,872	34,703
Recuay	10	19,234	10,049	9,185
Yungay	8	50,188	8,495	41,693
TOTAL	50	280,746	119,413	161,333

Fuente: Censos Nacionales 1993 – INEI



Las capitales provinciales y distritales se encuentran distribuidas a lo largo del Callejón de Huaylas, siendo la ciudad de Huaraz (capital del departamento de Ancash) el centro urbano más importante de la zona. Sus relaciones y flujos de bienes, servicios y de personas se efectúan con las ciudades de la costa que pertenecen a jurisdicciones colindantes, principalmente con Lima, Huacho y en menor grado con el interior de la región.

Su proximidad a Lima Metropolitana (400 km) le da una ubicación estratégica como para atraer visitantes por carretera, que es asfaltada y se encuentra en buen

estado de conservación. El flujo de turistas se realiza por esta vía que resulta ser la principal vía en la actualidad.

El Callejón de Huaylas constituye un espacio propicio para el desarrollo y aprovechamiento del potencial turístico de la región, sus características físicas naturales, culturales, costumbres y folclore hacen de éste un centro de atracción del turismo interno (doméstico) y externo, aunque en la actualidad capta sólo el 3.1% respecto al total nacional y el 1.7% del exterior; cifra poco significativa, pero con tendencia a incrementarse.

El Callejón de Huaylas es una zona atractiva, factible para desarrollar un ecoturismo sostenible, el cual debe enmarcarse dentro de una planificación teniendo como base el Plan Maestro del Parque Nacional Huascarán.

No obstante los grandes y variados atractivos con que cuenta dicha zona, ésta aún no ha alcanzado un desarrollo significativo. Es posible que las circunstancias presentes, como los logros alcanzados en materia de control de la inflación y la pacificación, abonen a favor del despegue de la actividad turística, que tendrá implicancias favorables tanto en la economía nacional y local como en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población asentada en dicha zona.

2.2. Descripción del área de estudio

Territorialmente, el área involucra territorios de cinco provincias, es un valle angosto de clima seco, templado y frío, cuyas vertientes de la Cordillera Negra y Blanca son bastante accidentadas; en el fondo del valle se distribuye la red de asentamientos más importantes de la zona, correspondiendo a 43 capitales distritales de las 49 existentes, once de ellos sobrepasan los 2,000 habitantes de acuerdo con el último censo (1993). Se distinguen dos tipos de cultivos, de secano y bajo riego, los cultivos que sobresalen en la zona son de pan llevar y frutales.

La ciudad de Huaraz destaca como el conglomerado más poblado con 67,538 habitantes (1993) Cuadro N° 2.

La configuración física (relieve, nevados, lagunas, ríos, etc) y paisajística de la Cordillera Blanca constituye el gran atractivo para el desarrollo de un turismo de aventura.

Se distingue dos tipos de atractivos turísticos: naturales (clima, paisaje y otros componentes) y culturales (estilos urbanísticos, sitios arqueológicos, folclore, costumbres, etc.), que constituyen un potencial considerable para impulsar el turismo.

Cuadro N° 2
Población censada y tasas de crecimiento intercensal de los centros
urbanos de 2,000 habitantes y más del área de estudio
1961 - 1972 - 1981 - 1993

Centros Urbanos	POBLACION CENSADA				CRECIMIENTO INTERCENSAL (%)		
	1961	1972	1981	1993	1961-72	1972-81	1981-93
1. Huaraz	20,345	31,382	42,797	67,538	4.0	3.5	3.9
2. Caraz	4,033	5,269	5,889	9,635	2.5	1.2	4.2
3. Carhuaz	2,175	2,453	4,725	6,358	1.1	7.5	2.5
4. Yungay	3,543	1,537	2,716	4,646	-7.4	6.5	4.6
5. Recuay	1,758	2,165	4,863	4,026	1.9	9.3	-1.6
6. Jangas	333	—	2,406	3,867	—	—	4.0
7. Huallanca	1,202	1,543	1,651	2,486	2.3	0.7	3.5
8. Catac	—	1,640	1,758	2,150	—	0.8	1.7
9. Shilla	567	447	582	2,097	-2.0	2.9	11.3
10. Huaylas	1,260	1,072	1,352	2,069	-1.5	2.6	3.6
11. Olleros	353	442	1,988	2,064	2.1	18.0	0.3

Fuente: INEI-UNFPA: Dimensiones y Características del Crecimiento Urbano en el Perú 1961-1993

2.3. Sistema vial

La red vial está conformada por la carretera que conecta Lima Metropolitana con la zona, la cual es asfaltada y se encuentra en buen estado de conservación; a través de ésta se dan los flujos de ingreso y salida de los turistas, tanto nacionales como extranjeros. A lo largo del valle se extiende una vía asfaltada que conecta a todos los asentamientos establecidos a lo largo de dicho valle. Hacia el interior, las vías que sirven de enlace con los pueblos de otras provincias son las carreteras afirmadas y carrozables. Las zonas de atractivo están servidas por carreteras carrozables, situación que restringe el desarrollo de la actividad turística.

Las principales carreteras que unen al Callejón de Huaylas con la Panamericana Norte son:

- Pativilca - Huaraz 200 km (pavimentada).
 - Casma - Huaraz 144 km (afirmada).
 - Chimbote - Huallanca - Huaraz 225 km (afirmada-pavimentada)
 - Huarmey - Aija - Huaraz 165 km (afirmada).
 - Samanco - Caraz - Huaraz 239 km (afirmada y pavimentada).
- (ver cuadro N° 3)

2.4. Sistema de asentamientos

El sistema de asentamientos está estructurado en función a la red de centros poblados del valle que tiene una distribución lineal y dentro del área del corredor vial.

El centro principal y de mayor jerarquía del sistema es el centro urbano de Huaraz, cuya función principal es el apoyo al turismo y cumple otras funciones político-administrativas, de apoyo a la agricultura y es la que concentra casi todos los servicios e infraestructura que son el soporte de la actividad turística.

El resto de asentamientos son de jerarquía menor, que apoyan y/o complementan las funciones del centro principal.

Huaraz es el centro urbano que concentra la mayor proporción de población urbana con 67,538 habitantes (1993); le sigue en infraestructura poblacional Caraz que concentra 9,635 habitantes; 9 centros poblados están comprendidos dentro del rango de 7,000 a 2,000 habitantes, y la mayoría de asentamientos que corresponden a las capitales de distrito que están por debajo de los 2,000 habitantes. Cuadro N° 4.

146

III. ATRACTIVOS TURÍSTICOS MÁS IMPORTANTES

3.1. Naturales

3.1.1. Cañón del Pato

Es un componente natural del Callejón de Huaylas, donde el valle en su sector norte se va reduciendo hasta formar una garganta estrecha, que como una obra de arte de la naturaleza sus paredes de roca parecen haber sido esculpidas, mostrando un rostro impresionante, que se complementa con la obra de ingeniería hecha por el hombre, la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato.

El acceso a esta zona se efectúa por dos rutas: una Chimbote - Cañón del Pato y la otra Huaraz - Huallanca - Cañón del Pato. Mejorando la vía, aparte de otros servicios complementarios, podría iniciarse el impulso al desarrollo del turismo de aventura y afluencia masiva de turistas de la zona norte del país.

3.1.2. Parque Nacional Huascarán

Mediante D.S. N° 0622-75-AG de fecha 01-07-75 se crea el Parque Nacional Huascarán, sobre una superficie territorial de 340,000 ha; asimismo en diciembre de 1985, la UNESCO lo declara «Patrimonio natural de la humanidad».

Cuadro N° 3
 Altitudes y Distancia de Huaraz a Distintas Ciudades
 y Lugares de la Zona del Callejón De Huaylas

N°	Ciudades y/o lugares	Altitud ms.n.m.	Distancia en Km.
SECTOR NORTE			
1.	Monterrey	2,989	5
2.	Wilcawain	3,300	7
3.	Tarica	2,850	10
4.	Paltay	2,870	18
5.	Anta	2,725	22
6.	Marcará	2,720	21
7.	Laguna Llaca	4,000	26
8.	Chancos (Aguas Termales)	2,780	27
9.	Carhuas	2,650	35
10.	Mancos	2,530	51
11.	Yungay	2,500	58
12.	Caraz	2,285	67
13.	Llanganuco	3,850	85
14.	Laguna Parón	4,200	99
15.	Huallanca	1,420	106
SECTOR SUR			
1.	Olleros	3,425	20
2.	Recuay	3,422	25
3.	Ticapampa	3,460	29
4.	Catac	3,460	35
5.	Laguna Querococha	3,980	55
6.	Pastoruri	5,240	70
7.	Carpa	4,000	59
8.	Laguna Conococha	4,100	79
VALLE DEL MARAÑON			
1.	Chavín	3,140	109
2.	Chiquian	3,400	111
3.	Huari	3,150	152
4.	San Luis	3,130	163
5.	Piscobamba	3,160	176
6.	Sihuas	2,720	228
7.	Pomabamba	2,950	289
VERTIENTE DEL PACIFICO			
1.	Aija	3,350	68
2.	Pariacoto	1,239	90
3.	Cajacay	2,321	111
4.	Casma	80	149
5.	Chimbote	10	260
6.	Huarmey	10	291
7.	Pativilca	100	204
8.	Lima	100	400

Cuadro N° 4
Centros urbanos ubicados en el eje del Callejón de Huaylas
(Yuracmarca - Laguna Conococha)

Centro Urbano (Capitales de Distrito)	Población censada 1993		
	Total	Urbanos	Rural
01. Yuracmarca	1,958	615	1,343
02. Huallanca	1,691	701	990
03. Santo Toribio	2,206	810	1,396
04. Huaylas	3,041	2,069	972
05. Sucre	2,281	526	1,755
06. Huaripampa	4,324	508	3,816
07. Huata	1,640	238	1,402
08. Caraz	19,134	9,635	9,499
09. Pueblo Libre	6,569	327	6,242
10. Yungay	17,324	4,646	12,678
11. Matacoto	1,263	153	1,110
12. Shupluy	2,278	210	2,068
13. Cascapara	1,744	132	1,612
14. Ranrahirca	3,103	598	2,505
15. Mancos	7,712	1,211	6,501
16. Carhuac	1,792	300	1,492
17. Shilla	3,307	769	2,538
18. Amashca	1,816	682	1,134
19. Carhuaz	11,439	4,448	6,991
20. Acopampa	2,338	813	1,525
21. Tinco	2,514	797	1,717
22. Marcará	7,704	1,000	6,704
23. Anta	2,326	455	1,871
24. Yungar	2,813	480	2,333
25. Pariahuanca	1,392	840	552
26. Aco	2,280	287	1,993
27. Tarica	4,743	933	3,810
28. Jangas	3,569	1,216	2,353
29. Centenario	47,614	31,764	15,850
30. Huaraz	44,771	35,124	9,647
31. Olleros	3,432	1,623	1,809
32. Recuay	6,050	3,044	3,006
33. Ticapampa	2,788	1,639	1,149
34. Catac	4,053	2,150	1,903
TOTAL	233,009	110,743	122,266

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda - 1993.

El Parque Nacional Huascarán se encuentra ubicado en la Provincia Biogeográfica de Puna, abarca casi la totalidad de la Cordillera Blanca, compuesta por cuatro regiones climáticas: hielo, nieve perpetua, tundra continental sub-ártica y pradera tropical.

3.1.2.1. Sector Llanganuco

a. Descripción, el sector Llanganuco involucra los ecosistemas localizados en el flanco nor-occidental del Parque que comprende parte de las provincias de Huaylas, Yungay, Carhuaz, con una superficie de 105,462.8 ha aproximadamente. En este sector se ubican los nevados Pucahirca (4,800 msnm) Chinchay, Pucaranga, Palcaraju, Ranrapalca, Vallunaraju entre los más importantes.

b. Zonificación, está referida a la utilización del espacio físico. De acuerdo a su uso actual, potencial y su fragilidad, se ha dividido dicho sector en cinco zonas de manejo:

- Zona restringida, comprende cinco subzonas
- Zona primitiva, comprende siete subzonas.
- Zona de recuperación, comprende cinco subzonas
- Zona de recreación, comprende cuatro subzonas
- Zona de servicios, comprende diez campamentos base, siete puestos de control

- *Zona de recreación*, dicha zona incluye áreas alteradas en el pasado, pueden soportar el uso público intensivo. Esta zona comprende cuatro subzonas: Parón, Chinancocha, Orconcocha y Ulta.

Esta zona es propicia para promover y orientar las actividades de ecoturismo y recreación. Se puede dotar de infraestructura de servicios sin ocasionar un impacto ambiental negativo.

Las subzonas anotadas muestran una gran belleza escénica y paisajística con presencia, en algunos casos, de flora y fauna alto andina. En la subzona Chinancocha y Orconcocha existen lagunas. Estas son conocidas como las lagunas de Llanganuco.

- *Zona de servicios*, comprende áreas de extensión reducida para la administración, servicios para el ecoturismo y recreación, así como para la investigación científica. En esta zona existen subzonas para campamentos.

- *Ecodesarrollo comunal*, en el área del sector Llanganuco se asientan

22 comunidades campesinas cuyos niveles de pobreza son marcados. Es necesario promover su desarrollo y elevar los niveles de vida de la población involucrada.

La población de las comunidades debe ser considerada en el plan de desarrollo de la zona en las diferentes acciones.

3.1.2.2. Sector Carpa

a. Descripción, comprende los ecosistemas localizados en el flanco occidental Sur del parque que abarca parte de las provincias de Huaraz Recuay y Bolognesi.

b. Zonificación, esta compuesta por cinco zonas para dar atención y solución a los problemas sobre el uso del espacio físico y los recursos naturales.

- Zona restringida, comprende cinco subzonas
- Zona primitiva, comprende cuatro subzonas
- Zona de recuperación, comprende cuatro subzonas
- Zona de recreación, comprende cuatro subzonas
- Zona de servicios, involucra la sede del sector, puestos de control y campamentos.

- *Zona de recreación*, al interior del sector se han identificado tres subzonas con particularidades como: belleza paisajística, nevados y lagunas, rodales de Puya Raimondi; destaca además la subzona de Pastoruri, donde se localiza el glaciar del mismo nombre, que sirve de escenario de los campeonatos internacionales de esquí. Es un punto de observación paisajística de los nevados de la Cordillera Blanca y de Huayhuash.

En esta zona se debe promover y orientar las actividades de ecoturismo y recreación para lo cual se implementará la infraestructura adecuada y necesaria, y los servicios propios de estas actividades.

- *Zona de servicios*, corresponde a áreas de extensión reducida, necesarios para la administración, servicios de ecoturismo y recreación, así como para la investigación científica. A nivel de sector se han determinado cinco subzonas entre las que destaca la subzona de campamentos de Churup y Yanashallash.
- *Ecodesarrollo Comunal*, el sector Carpa alberga 12 comunidades campesinas que disponen de mano de obra, que puede incorporarse en las diferentes acciones que se ejecutan en dicho sector, lo cual permi

tirá dar ocupación y de esta manera mejorar las condiciones de vida de la población

3.1.2.2. Sector Ichic Potrero

- a. Descripción, este sector involucra a los ecosistemas del flanco sur-oriental del Parque que comprende parte de las provincias de Bolognesi y Huari.
- b. Zonificación, está compuesta por cinco zonas, de las cuales se hará mención a las zonas que comprenden a recreación y servicios.
 - *Zona de recreación*, se ha identificado la zona de Purhuay que presenta bellezas escénicas y restos arqueológicos. En esta zona se debe promover el desarrollo de las actividades de ecoturismo y recreación, así como también los servicios e infraestructura necesaria que apoyen el desarrollo de la actividad turística.
 - *Zona de servicios*, las áreas de servicios del sector son reducidas. El área asignada es de 1,5 ha distribuidas en subzonas de administración de puestos de control y de campamento.
 - *Ecodesarrollo Comunal*, este sector comprende a 42 comunidades campesinas, que acusan bajos niveles de vida. Esta situación se debe contemplar en los programas y acciones de conservación del parque a efectos de ocupar la mano de obra de los campesinos de la zona y, de esta manera paliar un poco su situación socioeconómica.

3.1.2.3. Sector Olleros

- a. Descripción, este sector comprende los ecosistemas alto andinos desde la región Quechua hasta los glaciares y abarca el Valle del Río Negro afluente principal del río Santa en el límite de la provincia de Huaraz y Recuay.
- b. Zonificación, encontramos dos zonas definidas que son de recreación y ecodesarrollo comunal
 - *Recreación*, se identifica una belleza paisajística que se extiende desde el fondo del valle fluvial hasta el glaciar conocido como quebrada de Rurec, donde se identifican tres alto planicies y lagunas. El turismo a practicar es de recreación y de alta montaña.
 - *Ecodesarrollo comunal*, en esta zona hay una comunidad campesina dedicada a las actividades agropecuarias, principalmente la ganadería. Estos vienen organizándose para dar apoyo a las actividades turísticas y complementar a su actividad principal.

3.2. Culturales

3.2.1. Zonas arqueológicas

En el Callejón de Huaylas existen zonas arqueológicas importantes que pueden ser objeto de atracción de los turistas. Entre ellos está Wilcahuain 7 km de

Cuadro N° 5
Síntesis de los Recursos Turísticos del Callejón de Huaylas

Ciudad	Altitud m.s.n.m.	Características	Recursos Turísticos
RECUAY	3,3940	Situada a 25 km al sur de Huaraz Ciudad "Pórtico del Callejón de Huaylas" Se encuentra al borde del río Santa Conserva su estilo colonial Raimondi la denominó: <i>"Recuay ladronera"</i>	Gruta de San Patricio Quebrada de Pachacoto Nevado de Pastoruri Laguna de Querocoha
HUARAZ	3,052	Capital de Ancash Principal centro comercial de Ancash Centro del movimiento turístico Huaraz ó Huarac Koyllur, significa "estrella del amanecer" Se le denomina "capital de la amistad internacional" Se le considera "capital andinista del Perú" Raimondi la denominó: <i>"Huaraz presunción"</i>	Museo arqueológico Iglesia del Señor de la Soledad La piscicultura Los molinos de agua Baños termales de Monterrey Monumentos arqueológicos: Wilcahuain, Waullac Cana-pun y Pumacayán Centro artesanal de Taricá Los nevados: Oschapelca, Ranrapalca, etc. Valle del río Negro, Olieros
CARHUAZ	2,688	Se encuentra a 35 km al norte de Huaraz Por su clima templado es apropiado para la climaterapia Se emplaza en la margen derecha del río Santa Su nombre se deriva de Cca-Huash que significa amarillo Raimondi la denominó: <i>"Carhuaz borrachera"</i>	Monumento Arqueológico de Honcopampa Nevado de Copa Nevado de Hualcán Baños termales de La Merced Baños termales de Chancos
YUNGAY	2,458	Después del terremoto y aluvión del 31 de Mayo de 1970, la ciudad se ha reconstruido al noreste del antiguo Yungay La antigua ciudad de Yungay se ha convertido en un cementerio Su clima es templado y muy agradable Raimondi la denominó: <i>"Yungay Hermosura"</i>	La antigua ciudad o camposanto Los nevados: Chapicalqui, Huandoy, Huascarán, etc. Cerro Pan de Azúcar Las lagunas de Llanganuco
CARAZ	2,285	A 67 km de Huaraz Se venden dulces, como: manjar blanco, jaleas de sidra y de tomate De aquí se puede ir al Cañón del Pato Sus calles son estrechas Es una ciudad típica de la sierra Raimondi la denominó: <i>"Caraz dulzura"</i>	Nevado Alpamayo Nevado Pirámide Nevado Punta Aguja, etc. Santuario de la Virgen de Huata Laguna de Parón En Hualanca se encuentra el Cañón del Pato y la Central Hidroeléctrica La campiña

la ciudad de Huaraz. Es un resto arqueológico conformado por un templo, habitaciones y galerías subterráneas.

Inca Amanan está ubicado en la provincia de Huaylas a 1 km de la ciudad de Caraz. Consta de un observatorio y fortaleza de gran importancia.

Tunshuain, también localizado en la provincia de Huaylas 5 km de la ciudad de Caraz. Consiste en una fortaleza.

Incahuain (provincia de Huaylas) a 2 km de la ciudad de Caraz. Está representado por un templo piramidal.

En la provincia de Yungay tenemos atractivos como: Hichicpuma, a 1 km de la ciudad de Yungay, que corresponde a un observatorio; Marcaoyoc situado a 11 km de la ciudad de Yungay, es un templo ubicado en el centro de la ciudad.

Canray Grande, ubicada en el distrito de Olleros a 15 km al sur de Huaraz. Está aún por estudiar y descubrir mucho más.

3.2.2. Zonas históricas

Se puede señalar como zona histórica al área donde se asentaba el Centro Poblado de Yungay y que fue sepultado por un alud-aluvión (1 970), que ha sido declarado como área de Reserva-Intangible.

3.2.3. Arquitectura y atractivos urbanos

En la zona del Callejón de Huaylas existen algunos centros poblados que lucen una arquitectura con estilos que aún se conservan, que los diferencian de la arquitectura moderna, pudiéndose mencionar como caso la ciudad de Caraz, que se complementa con la distribución y sus componentes urbanos y un clima agradable que hacen de ésta un centro atractivo y acogedor. (ver cuadro 5 y anexo 2).

IV. SERVICIOS TURÍSTICOS

4.1. Servicio de alojamiento (Hospedaje)

De los 139 establecimientos de hospedajes que existen en la zona, Huaraz es el que concentra el mayor número con 111 establecimientos (80% del total), 1,831 habitaciones sobre un total de 2,225 o sea el 82 % y 4,145 camas sobre un total con 5134, que equivale al 81% del total, el resto se distribuye en las ciudades de Yungay, Caraz, Carhuaz, etc. (ver cuadro N° 6).

Cuadro N° 6
ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE

Provincia	Número de Establecimientos	Cobertura Habitacional	Habitantes
Huaraz	111	1,831	4,145
Pariacoto	1	10	12
Tarica	2	90	265
Carhuaz	4	36	124
Marcará	1	6	11
Yungay	2	42	136
Caraz	8	123	261
Recuay	1	11	31
Yungay	8	76	149
TOTAL	139	2,225	5,134

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales - 1996

154

4.1. Empresas de turismo

Asimismo, las empresas que dan servicio al turismo se localizan en la ciudad de Huaraz, en su totalidad.

4.2. Servicio de transporte

La zona de estudio está servida por un servicio de transporte interprovincial de ómnibus, destacando el servicio Lima – Huaraz y viceversa y por el norte hasta la ciudad de Trujillo, en condiciones aceptables, con ciertas deficiencias en épocas de mayor afluencia de visitantes al Callejón de Huaylas, facilitándose el servicio en la ciudad de Huaraz. A nivel local, la cobertura se da por un servicio de transporte local que cubre la zona de estudio, utilizándose unidades pequeñas (micros y combis) y a la áreas de atracción turística por un servicio de agencias especializadas.

V. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

5.1. Sector productivo

El sector extractivo es el que capta la mayor población económicamente activa 47% del área que corresponde a las provincias de Huaraz, Yungay, Huaylas, Recuay y Carhuaz, de estas cinco provincias la de Huaraz y Yungay captan el 26% cada una, lo que significa que el 52% de la PEA del sector extractivo se distribuye en estas dos provincias.

Respecto a la PEA total de la zona, el 42% corresponde a la ciudad de Huaraz, siguiéndole en importancia Huaylas y Yungay, concentrando el 18% cada una de éstas. El sector agricultura sigue siendo el de mayor significancia por la cap-

tación de mano de obra.

5.2. Sector comercio

El comercio le sigue en importancia en la estructura de la población económicamente activa que representa el 15% del total de la PEA, siendo la provincia de Huaraz la que mayor capta 36%, respecto a la población total del sector servicios, siguiéndole en importancia la provincia de Huaylas, cuya capital es la ciudad de Caraz, donde se concentra dicha PEA, la provincia que menor PEA capta de este sector es Recuay, con apenas 7.0% del total de la PEA del sector servicios (ver cuadro N° 7).

5.3. Concentración de servicios y equipamiento

La ciudad de Huaraz, es el centro donde se realizan los servicios, así como el equipamiento urbano, lo cual estaría justificando la atracción y hospedaje de los visitantes, que en el resto de centros urbanos los servicios y equipamiento es de menor dimensión. Esto facilita que Huaraz tenga la preferencia en el resto de servicios que apoyan al turismo, debe propenderse a descentralizar estos servicios.

VI. EL TURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS UBICADOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO

Como se ha observado en el capítulo anterior, el sector que mayor atrae a la fuerza laboral es el agrícola, quizá una de las razones por la cual el sector servicios no amplía su demanda laboral y sea uno de los factores que condicionan el incipiente desarrollo del sector turismo; a no dudarlo, de lograr un despegue de este sector (turismo) con el apoyo decidido del gobierno central puede generar una mayor demanda de puestos de trabajo en este sector, lo cual tendría implicancias no sólo en el sector servicios sino también en otras actividades como la artesanía, agricultura y comercio, pudiendo significar a la vez elevar los niveles de vida de la población; observándose que para alcanzar un desarrollo armónico deberá darse dentro de un marco de una planificación integral. (cuadro N° 8 y anexo 3).

Cuadro N° 7
POBLACIÓN -PEA- ACTIVIDADES ECONÓMICAS
(Callejón de Huaylas)

Provincia	Total	Agricultura	Madera	Industria	Comercio	Servicios	Transporte	Comunicación	Actividad financiera
Huaraz	121,028	59,155	61,873	34,030	9,698	3,786	4,340	1.8	38.8
Yungay	50,188	24,328	25,860	14,328	9,770	879	1,970	1.9	83.1
Huaylas	50,575	24,690	25,885	14,641	8,837	1,133	3,084	1.6	58.6
Recuay	19,234	9,170	10,064	4,980	2,721	394	880	-1.1	47.8
Carhuaz	39,721	18,982	20,739	12,078	6,305	961	1,639	1.6	72.6
TOTAL	280,746	136,325	144,421	80,057	37,331	7,173	11,913		

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población y Vivienda 1993 - Ancas

Cuadro N° 8
TURISMO: ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE Y POBLACIÓN OCUPADA EN EL CALLEJÓN DE HUAYLAS

DISTRITO	CALLEJÓN DE HUAYLAS										TOTAL														
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	TURISTAS															
RECUAY											1	1													
CATAC											3	3													
HUARAZ	9	394	792	1	16	39	83	2,605	2,928	2	40	95	15	91	338	1	2	15	111	273					
TARICA																				2	6				
CARHUJAZ																					5	6			
MARCARA																					1	1			
YUNGAR	1	38	86																		2	2			
YUNGAY																					8	8			
CARAZ	1	44	75																		8	9			
TOTAL	11	476	953	1	16	39	106	2,971	3,720	2	40	95	--	--	19	112	407	2	6	39	--	--	141	309	
																								251 (*)	517 (*)

Fuente: Elaboración Propia en base a la información MITINCI - 1998

A = Número

B = Habitaciones

C = Camas

(*) Total Departamento de Ancash

Anexo

Cuadro N° 1
NORMATIVIDAD SOBRE TURISMO

1	Resolución Suprema N° 104-77 IT/DS	9-11-77	Reglamento de Campamentos Turísticos (consta de 5 títulos, 15 capítulos y 65 artículos)
2	Resolución Suprema N° 0011-78	6-02-78	Reglamento de las Empresas de Transporte Turístico (consta de 12 títulos, 79 artículos y 3 Disposiciones Transitorias)
3	Decreto Supremo N° 014-80-ICTI/TUR-SE	31-03-80	Reglamento de Guías Oficiales de Turismo (consta de 7 capítulos, 26 artículos y 2 Disposiciones Transitorias)
4	Decreto Supremo N° 004-81-ICTI/TUR-SE	23-04-81	Reglamento de Guías de Montaña (consta de 7 capítulos y 38 artículos)
5	Resolución Suprema N° 027-81-IT/TUR-SE	22-05-81	Reglamento de Paradores Turísticos (consta de 7 títulos y 22 artículos)
6	Resolución Ministerial N° 241-91-ICTI/TUR	29-07-91	Reglamento de Organización y Funciones del Centro de Formación en Turismo (consta de 5 títulos, 11 capítulos, 64 artículos, 4 Disposiciones Complementarias y 1 Disposición Transitoria)
7	Ley General de Turismo N° 24027	14-12-84	Declaran de Interés Público y de Necesidad Nacional la Promoción y el Desarrollo de la Actividad Turística. Desarrollo del Turismo Ecológico. Concordancia: Decreto Supremo N° 9-92-ICTI (18-2-92)
8	Decreto Supremo N° 039-85-ICTI/TUR	11-05-85	Reglamento de la Ley General de Turismo (consta de 8 títulos, 121 artículos y 1 Disposición Final)
9	Decreto Supremo N° 022-91-ICTI-TUR	25-09-91	Declaran de Interés Protección al Turista Nacional y Extranjero dentro del Territorio de la República
10	Resolución Ministerial N° 105-92-ICTI/DM	24-03-92	Declaran diversas Areas Geográficas como Zonas de Reserva Turística
11	Decreto Supremo N° 016-92-ICTI/DM	25-04-92	Texto Unico Ordenado de Reglamento del Decreto Ley N° 22515, Ley de Casinos de Juego
12	Decreto Supremo N° 021-92-ICTI	6-11-92	Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo (consta de 6 títulos, 24 artículos, 2 Disposiciones Complementarias y un Anexo)
13	Decreto Ley N° 25831	10-11-92	Ley Orgánica del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negocios Comerciales Internacionales
14	Decreto Supremo N° 017-74-IN	13-06-93	Policía de Turismo
15	Decreto Supremo N° 015-93-ITINCI	11-08-93	Modifican el Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo

16	Resolución Ministerial N° 091-93-ITINCI/DM	08-08-93	Escala de Infracciones y Sanciones que se aplicará a las Agencias de Viajes y Turismo por diversas Infracciones
17	Resolución Viceministerial N° 93-MITINCI-VMTINCI	05-09-93	Directiva que establece Criterios y Procedimientos para la Calificación de Actividades Turísticas
18	Decreto Supremo N° 021-93-ITINCI	15-09-93	Reglamento de Restaurantes (consta de 6 títulos, 20 artículos y 3 Disposiciones Transitorias)
19	Decreto Supremo N°	10-11-93	Disponen que las Agencias de Viaje y Turismo constituyan un fondo colectivo que garantice el pago de las Sanciones establecidas en el Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo
20	Decreto Legislativo N° 780	31-12-94	Beneficios Tributarios para las Empresas de Servicios de Establecimientos de Hospedaje
21	Resolución Directoral	11-02-94	Requisitos que deben cumplir las Empresas para prestar

Cuadro N° 1

NORMATIVIDAD SOBRE TURISMO (continuación)

N°	DISPOSITIVO	FECHA	DESCRIPCIÓN
22	Resolución Suprema N° 0008-94-ITIN CI	16-02-94	Modifican el Reglamento de Organización y Funciones del MITINCI y Aprueban el Reglamento del CONPITI
23	Decreto Supremo N° 05-94-ITINCI	27-04-94	Reglamento de Aguas Mincro Medicinales para fines Turísticos (consta de 4 capítulos, 18 artículos, 1 Disposición Transitoria y 1 Disposición Complementaria)
24	Decreto Supremo N° 07-94-ITINCI	02-05-94	Reglamento del Procedimiento de Autorización de Casa Particulares que ofrecen servicio de alojamiento en época de alta temporada o de necesidad Turística (consta de 3 títulos, 12 artículos, 3 Disposiciones Complementarias y 2 anexos)
25	Decreto Supremo N° 12-94-ITINCI	22-06-94	Reglamento de Establecimientos de Hospedaje (consta de 6 títulos, 29 artículos, 4 anexos y 6 Disposiciones Transitorias y Finales)
26	Resolución Ministerial N° 081-94-ITINCI/DM	12-08-94	Disponen que los establecimientos que expenden comidas y bebidas incluyan en sus listas los precios de IGV y el recargo al consumo
27	Decreto Supremo N° 018-94-ITINCI	24-08-94	Establecen la Autoridad administrativa competente para resolver las quejas por el Tratamiento Discriminativo en la prestación de Servicios Turísticos entre nacionales y extranjeros
28	Resolución Ministerial N° 041-95-ITINCI/DM	20-03-95	Reglamento de Consultores en Turismo (consta de 5 títulos y 21 artículos, 1 Disposición Complementaria y 1 Disposición Transitoria)
29	Decreto Legislativo N° 820	22-04-96	Exonerar de los Impuestos Mínimos a la Renta y Predial las Empresas de Servicios de Hospedaje que inicien o amplíen sus operaciones antes de finalizar el año 1998
30	Decreto Supremo N° 089-96-EF	12-09-96	Dictan Disposiciones referidas a la Aplicación de los Beneficios Tributarios a las Empresas de Servicios de Establecimientos de Hospedaje

Cuadro Nº 2
PRINCIPALES FESTIVIDADES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA
DEL EJE - CALLEJÓN DE HUAYLAS

	Nº	Festividades	Fecha	Provincia	Distrito	Lugar
E N E R O	1.	Nuestra Señora de Belén	24/01	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	2.	Aniversario	30/01	Carhuaz	Carhuaz	Carhuaz
	3.	Fiesta del Niño	Enero	Huaylas	Pueblo Libre	Pueblo Libre
	4.	Creación Política	23/01	Recuay	Recuay	Recuay
	5.	San Idelfonso	23/01	Recuay	Recuay	Recuay
	6.	Fiesta Patronal	01/01	Yungay	Yungay	Yungay

F E B R E R O	7.	Fiesta de Carnavales	Febrero	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	8.	Carnavales	Febrero	Carhuaz	Acopampa	Acopampa
	9.	Carnavales	Febrero	Huaylas	Huallanca	Huallanca
	10.	Carnavales	Febrero	Huaylas	Pueblo Libre	Pueblo Libre
	11.	Carnavales	Febrero	Yungay	Matacoto	Matacoto

M A R Z O	12.	Semana Santa	Marzo	Carhuaz	Carhuaz	Carhuaz
	13.	Semana Santa	Marzo	Carhuaz	Amashca	Amashca
	14.	Virgen Dolores	18/03	Carhuaz	Anta	Anta

A B R I L	15.	Aniversario distrital	Abril	Huaylas	Huallanca	Huallanca
	16.	Santo Toribio	27/04	Huaylas	Santo Toribio	Santo Toribio
	17.	Semana Santa	Abril	Recuay	Ticapampa	Ticapampa
	18.	Semana Santa	Abril	Yungay	Matacoto	Matacoto

M A Y O	19.	Señor de la Soledad	03/05	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	20.	Virgen de Fátima	13/05	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	21.	Semana Santa	Mayo	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	22.	Virgen de Fátima	13/05	Carhuaz	Ataquero	Trancapampa
	23.	Virgen del Carmen	13/05	Carhuaz	Ataquero	Carhuaz
	24.	María Auxiliadora	25/05	Carhuaz	Pariahuanca	Laborcampa
	25.	Cruz Amancaes	03/05	Huaylas	Santo Toribio	Santo Toribio
	26.	Señor de Mayo	03/05	Recuay	Recuay	Recuay
	27.	Señor de Mayo	03/05	Recuay	Catac	Catac
	28.	Señor de Mayo	14/05	Recuay	Ticapampa	Cayac
	29.	Las Cruces	06/05	Recuay	Ticapampa	Ticapampa
	30.	Fiesta Patronal	17/05	Yungay	Yungay	Rayan

	Nº	Festividades	Fecha	Provincia	Distrito	Lugar
J U N I O	31.	Semana del Andinismo	Junio	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	32.	San Pedro	29/06	Carhuaz	Carhuaz	Carhuaz
	33.	San Antonio	13/06	Carhuaz	San Miguel de Aco	Yamana
	34.	San Juan	24/06	Carhuaz	Shilla	Shilla
	35.	San Pedro	Junio	Huaylas	Huallanca	San Pedro
	36.	San Juan	24/06	Huaylas	Pueblo Libre	Pueblo Libre
	37.	San Juan	24/06	Recuay	Ticapampa	Ticapampa
	38.	San Cristóbal	25/06	Yungay	Cascapara	Cascapara
	39.	San Pedro Ancarris	29/06	Huaylas	Mato	Ancaraca
	40.	San Juan Bautista	24/06	Yungay	Matacoto	Matacoto

J U L I O	41.	Gran Feria Regional de Ancash en Huaraz	Julio	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	42.	Santiago	16/07	Huaraz	Olleros	Olleros
	43.	San Santiago	25/07	Carhuaz	Pariahuanca	Pariahuanca
	44.	Virgen del Carmen	18/07	Carhuaz	Yungar	Yungar
	45.	Fiesta de Aniversario	25/07	Huaylas	Caraz	Caraz
	46.	Santa Isabel	08/07	Huaylas	Huaylas	Delicados
	47.	Fiesta de Huarupa	16/07	Huaylas	Santa Cruz	Huaripampa
	48.	Santa Isabel	08/07	Huaylas	Santo Toribio	Santo Toribio
	49.	Aniversario Distrital	04/07	Recuay	Ticapampa	Ticapampa
	50.	Camen	16/07	Recuay	Ticapampa	Ticapampa
	51.	San Roque	15/07	Yungay	Mancos	Mancos
	52.	Santa Rosa	30/07	Yungay	Mancos	Yanamito
	53.	San Cristóbal	25/07	Yungay	Shupluy	Shupluy

A G O S T O	54.	Asunción	18/08	Huaraz	Independencia	Vichay
	55.	Asunción	22/08	Huaraz	Olleros	Huaripampa
	56.	Asunción	15/08	Huaraz	Olleros	Aco
	57.	Santa Rosa	31/08	Carhuaz	Carhuaz	Carhuaz
	58.	San Cayetano	06/08	Carhuaz	Acopampa	Nunocoto
	59.	Pillichá	15/08	Carhuaz	Acopampa	Obraje
	60.	Santa Rosa	30/08	Carhuaz	Amashca	Pichap
	61.	San Luis	25/08	Carhuaz	Anta	Anta
	62.	Virgen del Carmen	13/08	Carhuaz	Ataquero	Punya
	63.	Virgen de Asunción	15/08	Carhuaz	San Miguel de Aco	San Miguel de Aco
	64.	Santa Rosa	30/08	Carhuaz	Yungar	Santa Rosa
	65.	Virgen de Huata	Agosto	Huaylas	Caraz	Caraz
	66.	Virgen de Chiquinquirá	Agosto	Huaylas	Caraz	Caraz
	67.	Santa Rosa	Agosto	Huaylas	Huallanca	Huallanca
	68.	Virgen de Asunción	15/08	Huaylas	Huata	Huata
	69.	Virgen de la Asunción	15/08	Huaylas	Huaylas	Delicados

TURISMO FACTOR DE DESARROLLO DEL CALLEJÓN DE HUAYLAS

A G O S T O	70.	Patrón San Jacinto	17/08	Huaylas	Mato	Sucre
	71.	Santa Rosa Huina	20/08	Huaylas	Mato	Huino
	72.	Santa Rosa	30/08	Huaylas	Yuracmarca	Santa Rosa
	73.	Santa Rosa de Lima	30/08	Recuay	Catac	Catac
	74.	San Agustín	28/08	Recuay	Carac	Catac
	75.	Fiesta Patronal	30/08	Yungay	Yungay	Musho
	76.	Santo Domingo	04/08	Yungay	Yungay	Yungay
	77.	Corpus Cristi	04/08	Yungay	Yungay	Yungay

S E P T I E M B R E	78.	Semana Folclórica Ancashina - Huaraz	Set.	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	79.	Shancayan	15/09	Huaraz	Independencia	Shancayan
	80.	Patay	15/09	Huaraz	Independencia	Patay
	81.	Mercedes	24/09	Huaraz	Independencia	Chequio
	82.	Virgen de las Mercedes	24/09	Huaraz	Jangas	Jangas
	83.	Santa Cruz	19/09	Huaraz	Olleros	Olleros
	84.	San Jerónimo	28/09	Huaraz	Tarica	Tarica
	85.	Mercedes	24/09	Huaraz	Tarica	Paltay
	86.	Fiesta Patronal	24/09	Carhuaz	Carhuaz	Carhuaz
	87.	Señor de los Afligidos	19/09	Carhuaz	Acopampa	Ucucha
	88.	Fiesta Patronal	08/09	Carhuaz	Amashca	Amashca
	89.	Virgen de las Mercedes	05/09	Carhuaz	Amashca	Shapashmarca
	90.	Santo Toribio	06/09	Carhuaz	Anta	Huacran
	91.	Señor de Chaucayan	05/09	Carhuaz	Anta	Esperanza
	92.	Ataquero	01/09	Carhuaz	Ataquero	Ataquero
	93.	San Antonio	01/09	Carhuaz	Ataquero	Huellap
	94.	Señor de Chaucayan	15/09	Carhuaz	Marcara	Marcara
	95.	Santa Cruz	15/09	Carhuaz	San Miguel de Aco	Huapra
	96.	San Antonio	26/09	Carhuaz	San Miguel de Aco	Quinrauca
	97.	Virgen de las Mercedes	24/09	Carhuaz	Yungar	Uran
	98.	Virgen de los Milagros	11/09	Huaylas	Huata	Huata
	99.	Señor Misericordia	13/09	Recuay	Recuay	Recuay
	100.	Fiesta Izactza	14/09	Huaylas	Santa Cruz	Izactza
	101.	San Miguel	29/09	Recuay	Recuay	Collahuasi
	102.	Señor de Burgos	14/09	Recuay	Recuay	Recuay
	103.	San Miguel	29/09	Recuay	Catac	Utcuyacu
	104.	San Mateo	21/09	Recuay	Ticapampa	Ticapampa
	105.	Santa Rosa	15/09	Yungay	Cascapara	Pucap grande
	106.	Señor de los Milagros	21/09	Yungay	Ranrahirca	Ranrahirca
	107.	San Mateo	22/09	Yungay	Ranrahirca	Ranrahirca
108.	Virgen de las Mercedes	24/09	Huaylas	Huata	Racracallan	

	Nº	Festividades	Fecha	Provincia	Distrito	Lugar
O C T U B R E	109.	San Francisco	04/10	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	110.	Purisama	16/10	Huaraz	Olleros	Yupanapampa
	111.	Virgen del Rosario	07/10	Carhuaz	Carhuaz	Carhuaz
	112.	Señor de los Milagros	19/10	Carhuaz	San Miguel de Aco	Pampamaca
	113.	Señor de los Milagros	17/10	Carhuaz	Tinco	Toma
	114.	Señor del Auxilio	28/10	Carhuaz	Tinco	Tinco
	115.	Virgen del Rosario	10/10	Carhuaz	Yungar	Yungar
	116.	San Martín	Octubre	Huaylas	Huallanca	Yungaypampa
	117.	Señor de los Milagros	18/10	Huaylas	Huata	Huata
	118.	Virgen del Rosario	07/10	Huaylas	Mato	Huancahuasi
	119.	Señor de la Soledad	12/10	Huaylas	Santo Toribio	Iscap
	120.	San Simón	28/10	Recuay	Catac	Pachacoto
	121.	Virgen del Pilar	12/10	Recuay	Ticapampa	Ticapampa
	122.	Fiesta Aniversario	28/10	Yungay	Yungay	Yungay
	123.	Virgen del Rosario	07/10	Yungay	Yungay	Yungay
	124.	Virgen del Carmen	01/10	Yungay	Cascapara	Tinco
125.	San José	28/10	Yungay	Mancos	Huaypan	
126.	Aniversario Distrital	15/10	Yungay	Ranrahirca	Ranrahirca	

N O V I E M B R E	127.	Semana arqueológica de Ancash - Huaraz	Nov.	Huaraz	Huaraz	Huaraz
	128.	Todos los Santos	01/11	Carhuaz	Carhuaz	Carhuaz
	129.	Todos los Santos	Nov.	Huaylas	Pueblo Libre	Pueblo Libre
	130.	San Martín	20/11	Huaylas	Santa Cruz	Yungaypampa
	131.	San Martín de Porres	03/11	Huaylas	Santo Toribio	Huairan
	132.	San Martín de Porres	13/11	Recuay	Ticapampa	Ticopampa
	133.	Fiesta Patronal	10/11	Yungay	Yungay	Pampal
	134.	Gertrudis	04/11	Yungay	Cascapara	Tinco

D I C I E M B R E	135.	Niño Jesús	24/12	Huaraz	Tarica	Tarica
	136.	Fiesta Virgen Inmaculada Concepción	08/12	Huaraz	Tarica	Tarica
	137.	Inmaculada	08/12	Carhuaz	Pariahuanca	Ahuac
	138.	Virgen Inmaculada	08/12	Carhuaz	Yungar	Zanja A.
	139.	Natividad	Dic.	Huaylas	Pueblo Libre	Chanahuas
	140.	Virgen de Guadalupe	Dic.	Huaylas	Pueblo Libre	Tocash
141.	Inmaculada	08/12	Huaylas	Yuracmarca	Yuracmarca	

Anexo N°3

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURISTICO - ANCASH*

El Plan de desarrollo Turístico a nivel departamental y en particular a nivel del Callejón de Huaylas se viene implementando los diagnósticos, fijando objetivos, metas y programas de acción correspondientes. Para mejor comprensión hemos sintetizado esta política sectorial dedicada al Callejón de Huaylas.

Marco Legal, que orienta el proceso de desarrollo turístico en la región es la Ley N° 24650 y sus respectivas modificatorias y a nivel nacional el Decreto Ley N° 25831, Ley Orgánica del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales; al cual se incorpora un conjunto de normas reglamentarias que regulan la actividad turística en sus diversas modalidades y servicios.

163

Superficie Territorial:

La región Chavín cubre una superficie de 40,629.1 Km² equivalente al 3.2% del territorio nacional y el área de estudio a un

Diagnóstico:

Según estudios hechos por Monitor Company -The Program of Coordination and Cooperation Tourist Inter Institutional- se caracteriza históricamente el desarrollo turístico peruano de la siguiente manera:

- a. Es una actividad no continua, debido a una serie de factores de orden socio-político principalmente.
- b. Carencia de visión estratégica, al no compartir una visión común.
- c. Falta de credibilidad y confianza tanto de sectores estatales y privados, por falta de definición de roles.

Desde el punto de vista geográfico, la zona presenta diversidad de climas desde el templado cálido hasta el polar en los glaciares, cuyas temperaturas oscilan entre 24°C y los 0°C. Entre estos climas extremos se han identificado los niveles climáticos de templado cálido, templado frío, boreal y sub-polar alpino. Esta característica climática ha dado lugar a alrededor de 20 zonas de vida.

* Dirección regional de Industria y Turismo Región Chavín. Huaraz 1998.

La Oferta Turística Regional:

La región Chavín en general y en particular el Callejón de Huaylas, oferta en primer lugar los valores naturales y culturales; en segundo lugar, corresponde a los bienes y servicios turísticos, y compuesto por la infraestructura de servicios de transporte, hoteles, restaurants, etc.

Problemas:

- .. Falta o carencia de un ordenamiento territorial e infraestructura turística regional.
- .. Falta de definición de roles entre entidades de gobierno estatales, locales y empresas privadas.
- .. Falta de políticas coherentes, definidas y permanentes de promoción y marketing turístico regional.
- .. Falta de capacidad financiera, directriz y competitividad de las empresas para un desarrollo turístico regional.
- .. Falta de identidad, compromiso y de participación con el turismo de parte de la población lugareña.

164

Objetivos del Plan Regional:

«Contribuir al Desarrollo Integral de la región Chavín, para alcanzar el bienestar social de la población».

Objetivos Específicos:

- .. Mejorar y optimizar la oferta turística regional, aprovechando las ventajas competitivas en atractivos turísticos.
- .. Gerenciar con participación activa con empresas y publicación en general.
- .. Promover un actividad competitiva donde la excelencia en la prestación de servicios garantice el posesionamiento del mercado.
- .. Fortalecer y practicar la identidad turística regional.
- .. Promover y desarrollar actividades turísticas diversificadas y de todos los pueblos integrantes de la región y zona.

Lineamientos de la Política Turística:

- .. Optimización de la oferta turística.
- .. Gestión turística concertada.
- .. Excelencia de los servicios turísticos.
- .. Identidad regional.
- .. Promoción y desarrollo turístico.

Programas de Acción:

Son:

1. El Programa de Ordenamiento Territorial o Infraestructura Turística.

Desde el punto de vista de ordenamiento territorial la región Chavín, es considerada como zona y está dividida en 4 áreas, ellas son: Pacífico, Callejón de Huaylas, Conchucos y Huayhuash. Asimismo, para cada área turística se identificaron circuitos y centros turísticos (ciudades) en el caso del Callejón de Huaylas son: Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Caraz. Estas áreas turísticas se denominan Corredores Turísticos.

2. El Programa de Coordinación y Cooperación Turística Interinstitucional.

Consiste en la gestión concentrada con agencias participantes en el quehacer turístico. Será a través de:

- a. El Consejo de Coordinación Turística Regional a nivel de zona turística.
- b. El Comité de Gestión Turística a nivel de cada área turística.
- c. El Comité de Centro Turístico a nivel de cada centro turístico.

3. El Programa de Promoción y Marketing.

Consiste en:

- a. Identificar un conjunto de acciones para el desarrollo turístico y para el fortalecimiento de la identidad regional.
- b. Priorizar líneas de investigación y proyectos relacionados a: Inventario del patrimonio turístico para cada área, investigación de manifestaciones culturales y folklóricas, programas de marketing, entre otros.

4) El Programa de Capacitación y Gestión Empresarial.

Está orientado a todos los agentes involucrados, en donde la excelencia en la prestación de servicios garanticen el control del mercado nacional e internacional en la zona. Para este efecto, la acción será permanente con un plan y conjunto de proyectos a desarrollarse a corto, mediano y largo plazo.

Inversiones y Financiamiento:

La ejecución de los programas de acción señalados requieren una suma estimada de \$ 8'743,200 dólares por un tipo de cambio de US\$ 1.00 = S/. 2.73 (31/12/97) cuyo financiamiento sería de la siguiente manera:

- 26.6% Sector Público
- 27.3% Sector Privado
- 46.1% Para gestionar ante la Cooperación Técnica Internacional.

Riesgos del Plan Regional:

Los posibles riesgos que podrían dificultar su ejecución son:

- .. Impactos negativos del turismo en el Parque Nacional Huascarán.
- .. Desequilibrio socio-económico nacional (crisis).

- “ Falta de identificación y compromiso con el turismo de parte de los gobiernos locales.
- “ Falta de reinversión de parte de las empresas turísticas regionales.
- “ Reducción del apoyo al sistema de seguridad nacional para el turista.
- “ Condiciones climáticas variadas y difíciles de prever.
- “ Disminución de inversión extranjera y cooperación internacional.
- “ Reducción presupuestal del Estado a los proyectos de infraestructura básica y otros.
- “ Falta de estabilidad jurídica a nivel general y de leyes y normas complementarias en el sector.